

En requirimiento de don Pedro de Alarcón
de la abona de los

En don Juan de Alarcón
que sus causas le mande
guardar de la comisión que el Rey don
Juan de Aragón le dio para que
como conzador y no etiaora y de
firma de encajar la obra de la
partida de las cosas de la ciudad
de Valencia de la academia que se
de las causas, acordó de guardar lo
que en sus causas se acordó en
de la causa de la comisión que se dio
de la causa de la obra de la ciudad

Salvo don Juan de Alarcón

Lira

que se le un trescientos reales a orden
de don Juan de Alarcón
Com. de Alarcón de la causa
de los de los

Salvo de los de don Juan de Alarcón
de don Juan de Alarcón

Salvo de los de don Juan de Alarcón
de don Juan de Alarcón

Don Juan de Alarcón
de don Juan de Alarcón

de don Juan de Alarcón
de don Juan de Alarcón

